



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANGEL' S ANSEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ANGEL' S ANSEC CIA. LTDA.**, aumentó su capital en **NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 11 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-IJ-0002984** el 27 de mayo del 2009.

El capital actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Segundo relacionado con el Objeto. "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social, dedicarse a la realización de actividades complementarias de Alimentación, mensajería y limpieza."

Guayaquil, 27 de mayo del 2009

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(5302)

7/184213